

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados, á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre. Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre. LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Miércoles 26 de Setiembre de 1860.

Núm. 258.

## VIAJE DE SS. MM.

A continuación publicamos otra de las importantes cartas en que viene historiando el viaje de SS. MM. una de las personas más ilustradas que acompañan á la corte;

Mahón 19 de setiembre de 1860.

Desde que andamos en estas islas apenas sabemos nada de Vds. ni tenemos medios de que Vds. sepan de nosotros; por eso hay que andar á caza de ocasiones para encajar una carta. Y allá va esta que llevará el *Patino*, especie de vapor-correo de la escuadra, que se anticipa para conducir á Barcelona algunos criados de palacio y correspondencia del Gobierno.

Una vez por semana (si el tiempo lo permite) se comunican estos isleños con su madre patria, y en verdad que semejante falta de trato no ha entibado en lo más mínimo ni su lealtad, ni su adhesión, ni su entusiasmo.

Pero antes de hablar de esto, voy á reanudar la desoída historia que estoy haciendo del régio viaje.

Antes de abandonar á Palma, de cuyo entusiasta recibimiento conservará la Real familia y los que han tenido el honor de acompañarla un recuerdo imperecedero, quiso S. M. apreciar por

si misma la riqueza del suelo mallorquin, y se dirigió al pintoresco valle del Soller en un elegante y cómodo carruaje de camino, que al efecto le presentaron las principales familias de Palma. Iban con SS. MM. los príncipes, y de la régia servidumbre el duque de Bailen, el conde de Balazote, el marqués de San Gregorio, el Sr. Flores y dos azafatas.

En la precipitación con que he de escribir esta carta no cabe decir nada de los deliciosos y magníficos panoramas, que sucesiva y variadamente se presentan en las seis leguas de camino que separan á Soller de la ciudad.

Los carruajes marchan ocultos por entre altísimos y corpulentos árboles frutales; bosques de naranjos presentan á la vista por ambos lados del camino grandes masas de lustroso follaje, que en el momento de la régia visita hacían doblemente bellos y de variadas tintas, la mecedora lluvia que barnizaba las hojas, y los tibios rayos del sol que rompía las nubes para alumbrar el cuadro.

No hay nada comparable á esa gran fábrica de frutas que la naturaleza ha establecido entre las montañas de Soller, que se abren para guiar hacia el mar, y cargan los buques extranjeros

con millares de toneladas de naranjas y limones.

A la mitad del camino se detuvo S. M. en la preciosa quinta ó predio, como allí se llaman, propia de los señores Quint Zaforteza, que tenían preparado en ella un delicado *buffet*, en el que lucían profusamente las ricas pastas del país.

En Soller, donde aguardaban á Sus Majestades el ministro de Fomento y el capitán general de la Isla, tenía la Casa Real dispuesto un almuerzo en casa del Sr. D. Juan Rubert, al que asistieron, por invitación de la augusta Señora, el gobernador civil y la diputación provincial que seguían á SS. MM. el general Cotoner, que, como hijo del país y justamente estimado en él, no se ha separado un momento de los Reyes, y muchas personas notables de Palma, entre ellas el señor Ducallar, el alcalde y el cura de Soller.

Antes del almuerzo se había cantado un *Te-Deum* en la iglesia de Soller, y después de recibir S. M. en su alojamiento graciosas parejas del país, que la ofrecieron los ricos y variados frutos del mismo, con los mariscos más regalados del puerto, regresó á Palma.

El pueblo de Soller había levantado diferentes arcos de triunfo, y todas las calles estaban colgadas y cubiertas,

literalmente cubiertas de arbustos y flores. Pero qué mucho que lo estuvieran las calles, si leguas enteras del camino estaban sembradas de ramas de arayan y mirto.

Entre los arcos, todos de elegantísima construcción y buenas proporciones, había uno en medio del valle, brotando por decirlo así, de entre los naranjos y los limoneros, en el que se leía este sencillo, pero elocuentísimo y tierno pensamiento:

*Cargan sobre nuestra amada Soberana y su augusta Real familia las bendiciones del cielo, como cae el rocío sobre nuestras flores.*

En el camino, y como á distancia de tres kilómetros de Palma, se detuvo S. M. á visitar el predio de Recha, de la propiedad del Sr. Montenegro donde se encierra el rico museo Despuig, uno de los primeros de Europa, como tesoro y archivo de objetos de la más remota antigüedad.

Multitud de estatuas, vasos, ídolos y bajo-relieves, llenan aquellas salas, que ya con luz artificial examinaron los Reyes, dirigiendo frases muy lisonjeras al propietario, y dignándose por último, estampar sus augustos nombres en el modesto album que el Sr. Montenegro no se había atrevido á presentarles.

— 335 —

bre Amelia, que pensaba en todo esto simultáneamente, mas recurso que permanecer en continua alarma. Así, pues, trazó un plan, que si bien no venía para siempre la situación en que se encontraba, podía ser un paliativo para sus males y los proyectos de su tía. Pensaba la pobre niña en primer lugar, conseguir que la condesa la admitiese en su cuarto y en su misma alcoba, cosa muy difícil, atendido el carácter ridículo de la anciana, pero no imposible; finjirse enferma después de conseguido esto, y exigir que la sirvieran los alimentos en su cuarto. Asimismo se figuraba que ahuyentándose cada vez más de su tía, y no permitiendo que se acercara á ella ninguna persona que no fuera la condesa, se vería libre del odio de aquella y de los planes de Ernesto, á cuyo solo recuerdo temblaba Amelia involuntariamente.

Ignorante por su edad y por sus instintos, pero con su inteligencia desartollada por su educación, comprendía la pobre niña perfectamente, que las intenciones de su tía eran perderla á los ojos del mundo, por lo menos, dado caso que no consiguiera su pérdida real y verdadera. Daba en medio

— 334 —

¿Qué intentaba aquella mujer que tan audazmente hacia una apuesta casi, en la que estaba interesada la honra de su sobrina? Esto se preguntaba Amelia, dando vueltas en su lecho sin poder conciliar el sueño. Veía clara, sin embargo, su desesperada situación. Aislada en el mundo, sin un protector que velara por su inesperienza y sus pocos años, sin una persona que la amara, ¿cuál había de ser el fin de aquel estado? Era preciso huir de aquella casa, ¿pero adónde? ¿cómo? No conocía á nadie, ignoraba los medios de que podía valerse para una fuga. Cierta que sabía las señas de su padre en Madrid. Pero ¿quién le aseguraba que este le admitiría sin conocerla, y sin amarla, tal vez, puesto que en tantos años no había procurado verla, y que aun no había tenido tiempo de contestar á su carta? Y en el caso que fuera preciso salir de aquella casa donde la cercaban mil peligros, ¿con qué elementos contaba para hacerlo? ¿quién la ayudaría? ¿á quién confiarse? La condesa su abuela, ni daría crédito á sus palabras, ni procuraría ayudarla dado caso que la creyera. En aquella alternativa, no la quedaba á la po-

— 331 —

mientras, repito á Vd. mi recomendación y me ofrezco nuevamente á sus órdenes.

Dirigióse después á Adela y dándole la mano como había hecho con su madre:

—Adios, Adela, la dijo; espero que sea Vd. tan feliz como merece durante mi ausencia, y que no reniera Vd. con este mala cabeza, y señaló á Eduardo que se despedía mientras de la señora de Arizcun.

—Despidame Vd. de Julia, dijo por lo bajo Enrique á Adela, que correspondió apenas á la presión de su mano y que estaba un poco pálida.

—Así lo haré, le contestó: sin embargo, yo creí, dijo por lo bajo, que vendría para ver á Vd. Así al menos lo hubiera yo hecho á estar en su caso; y un pequeño suspiro salió furtivamente de su pecho.

—Mañana, después que despida Vd. á su amigo, tendré mucho placer en verlo; dijo á Eduardo la señora de Arizcun dándole la mano.

—No faltaré, contestó este, y salió de la sala sin ofrecer la mano á Adela.

Los dos amigos salieron de la sala, presa de bien distintas emociones.

Adela y su madre no se dijeron una pa-

También la infanta doña Isabel firmó á continuación de sus excelsos padres, que lo habia hecho detrás de la firma del venerable duque de San Miguel, que el día anterior habia estado allí.

El primer nombre que se vé en el libro es del erudito literato Sr. Bover, autor de la notable obra titulada *Museos Despiugs*.

Esperaban á SS. MM. á la entrada de Palma multitud de personas con banderas encendidas, y así entre las aclamaciones y los vivas regresaron á palacio.

(Concluirá.)

## Noticias de España.

Dice *El Español de Ambos Mundos*:

«En una carta privada, que hemos recibido de Estokolmo, comunica una persona fidedigna, que el Rey de Suecia ha concedido la gran Cruz de la orden de los Serafines al capitán general, duque de Tetuan, D. Leopoldo O'Donnell, como una prueba del alto aprecio y distinguida consideración que por él tiene. Esta cruz, que solamente se concede á las personas reales y á los príncipes, únicamente la tiene en España S. M. el Rey, y en Inglaterra S. A. R. el príncipe consorte. También ha concedido el Rey de Suecia al ministro de Estado en España, don Saturnino Calderón Collantes, la gran cruz de la Estrella Polar. El representante de Suecia en Madrid, que viene de Estokolmo, y se halla actualmente en París, es el portador de estas insignias.»

El día 15 llegó á Cardona un ingeniero para arreglar ó hacer que arreglen los caminos de las salinas por si SS. MM. se dignan visitar aquel punto lo que siempre será una mejora indispensable.

El estado de los espadas Dominguez y Cúchares es poco satisfactorio á con-

secuencia de las cogidas que tuvieron el primero en Salamanca y el segundo en Palencia. Dicese que Dominguez, por bien que libre, no podrá torear en mucho tiempo, ó acaso nunca. El restablecimiento de Cúchares parece mas fácil pues se duda que haya tenido dislocación en el hombro.

Cartas de Tanger refieren que el ministro marroquí ha leído á los principales judíos de aquella ciudad un edicto del Sultan, en que declara que cuando Tetuan le sea devuelto por los españoles, se darán las órdenes mas severas á las autoridades marroquíes para que protejan á los judíos residentes en aquella ciudad, sin hacerles jamas responsables en lo mas mínimo de lo que haya ocurrido en Tetuan, antes ó después de su ocupación por las fuerzas españolas.

El vapor *Leon*, que conducia la embajada marroquí, ha llegado ya á Tanger.

El gobierno de S. M. ha recibido una comunicacion del ministro de Cerdeña en esta corte, en que le participa el bloqueo establecido por los buques sardos frente á la plaza de Ancona.

Ha llegado á la corte el señor duque de Nemours, hermano del Sermo. señor infante duque de Montpensier.

Las noticias de Tetuan alcanzan al 16, y despues del embarque del primer batallon del regimiento de Africa no se habia recibido orden para marchar ningun otro.

Los moros tetuanes tienen aun la mayor parte sus familias en la montaña, y no han principiado á practicar todavia las labores de la siembra.

La compañía general de crédito en España ha comprado la linea del ferrocarril de Jerez al Trocadero.

En la Bolsa de Madrid del 22 ha reinado gran animacion. El consolidado se publicó al contado, á 48 y 58,10, á fin del corriente á 47,80, 47,90,

48, 48,5, 48,10 y 48,20, y á fin del próximo á 48-40. La diferida tambien se publicó al fin del corriente á 40-20, y á del próximo á 40-40; al contado se cotiza á 40 por 100. La amortizable de segunda clase se publicó á 21-50 (50 céntimos alza) y la del personal hallaba plata á 14-85, (40 céntimos alza). Los demas valores sin alteracion.

## Noticias del extranjero.

Por la via de Liverpool se han recibido con fecha 17 del actual las siguientes noticias de Méjico, que no carecende interés:

«El vapor de la mala *Real Arabia* llegó ayer á este puerto con la correspondencia de Nueva York, que alcanza hasta el 7 del actual; trae 1.241 pesos en metálico para el Banco, y 72 pasajeros; entre ellos ha venido el comandante de estado mayor don Marcelo Azcárraga, procedente de la Habana, con pliegos para el gobierno de S. M. Este distinguido oficial salió en julio último por disposición del capitán general para Méjico, comisionado de enterarse y estudiar el estado político y demás de aquella república; el 20 de agosto regresó á Sacrificios se embarcó en un vapor de guerra de los Estados Unidos, *Bocahondas*, para Nueva Orleans, y segun leemos en la *Gaceta de la Habana*, el comandante M. S. F. Hazard y su oficialidad obsequiaron dignamente á nuestro distinguido señor Azcárraga. Dicho señor trae noticias importantes de la República de Méjico, que pondrá en conocimiento del Gobierno á su llegada á Barcelona, para donde salió anoche con direccion á Paris.

Las noticias de Méjico alcanzan al 30 de agosto, anunciando que el 10 del mismo, Miramon habia salido de Lagos con 2,000 hombres para cortar las fuerzas del general Degollada que le tenia cercado; pero despues de haber estado batiéndose y defendien-

dose cinco dias, tuvo que sucumbir. Degollada le destrozó completamente, y solo se pudo escapar Miramon con unos cuantos caballos; todos los demás cayeron prisioneros. Miramon fué herido en un brazo.

En Méjico los caminos están intrasitables por los ultrajes que á todas horas se cometen por el bandido Carbajal y su gente, compuesta de unos mil hombres, bandoleros y asesinos notorios que no tienen mas patria ni sentimiento que el robo, y no perdonan á mugeres ni á niños, nuestro digno comandante de Estado Mayor, señor Azcárraga, fué robado de ida y vuelta desde Veracruz, dejándole las dos veces hasta sin camisa.

La Reina de Inglaterra, con el príncipe consorte y parte de su familia, ha estado ultimamente viajando de rigoroso incógnito por algunos de los parajes mas pintorescos é interesantes de Escocia. Grande ha sido la mortificación de algunos pueblos al saber demasiado tarde que habian sido honrados con la presencia de su soberana, y que no habian podido manifestarle su amor y su lealtad.

En uno de estos pueblos, muy pequeño y muy insignificante, se presentó un día un caballero, deseoso de tomar toda la fonda del lugar, para unos recién casados que, en el viaje de la luna de miel, iban á pasar allí la noche.

Al llegar los viajeros, se vió que eran personas de alta clase, y naturalmente todas las comadres del pueblo se pusieron alerta, y empezaron á hacer las averiguaciones que son de su competencia en estos casos. Pero todo fué inútil. Los criados estaban mudos, y no se les pudo arrancar el mas leve dato que iluminase la curiosidad de esas señoras.

Al día siguiente se levantaron los novios, almorzarón, se metieron en los coches, y cuando el último de ellos salia del pueblo se comunicó á la asombrada dueña de la fonda la noticia de

labra despues de la marcha de los dos amigos. La primera se acercó al balcón y murmuró por lo bajo:

—Cinco dias hace que me asomé al balcón para verle, y hoy ya no piensa en volver la cabeza por si descubre la mia!

—Esa mujer, decia Eduardo bajando la escalera, ama á Enrique sin duda alguna! Enrique, en cambio, absorto en sus pensamientos, solo murmuraba en voz baja:

—No ha venido á verme! ¡no ha venido á despedirse de mí!

XXIII.  
En el que Amelia llora y Rosa rie.

«Oyose el rugido de la fiera dentro de la caverna.»  
HAN DE ISLANDIA.

La noche que pasó Amelia encerrada en su cuartito del cármen de Granada fué triste y horrible. Ya dijimos que obligó á la criada á no salir de su alcoba; tal era el terror que la habia causado lo que acababa de saber. Bien dice nuestro proverbio que *quien escucha, su mal oye*; y á que no podia ser mas horrible lo que Amelia habia oido hablar en el cuarto de su tia.

de todo gracias á Dios que la habia permitido escuchar aquellas palabras, proporcionándole, por lo menos, la intencion de ponerse en guardia para prevenir los acontecimientos.

«¿Qué medios emplearia Ernesto para llevar adelante su empeño? Esto es lo que Amelia no podia esplicarse; pero creia que evitando su presencia, lograria disuadirle de aquel infame compromiso inventado por el alma páfida de Rosa.»

Bien comprendia la pobre niña que tampoco podria fiarse de los criados, pues manejados continuamente por Rosa que habia siempre tenido á su cargo las riendas de la casa, la obedecian ciegamente, cualquiera que fuesen sus órdenes ó sus deseos.

Pensó en último caso volver á escribir á su padre al día siguiente, y manifestarle sus justos temores. Con estas ideas y presa de una constante pesadilla pasó Amelia la noche, mientras, como es de suponer, Rosa saboreaba ya de antemano el placer de su horrible venganza.

Si la hija de su hermana sucumbia, como era fácil, en su lucha con un calavera y un vicioso, la echaria de su casa, despues de

que había tenido la honra de albergar á la Reina de Inglaterra y á su esposo.

La noticia circuló en el pueblo como un relámpago. Reunióse toda la población para victorear á su Reina, pero ya era tarde, porque la comitiva real se había perdido de vista.

En Tejas los incendios continúan su obra de destrucción; en todas partes se forman comités de vigilancia, y la ley del juez Lynch reina en todo este territorio desolado. El veneno ha venido á unirse al fuego en el programa de los trastornadores de este horrible complot que tiene ramificaciones hasta en los Estados del Tennessee, donde han hallado botellas con veneno en número muy considerable en manos de los negros.

Se asegura que la ciudad de Henderson está totalmente destruida y que dos abolicionistas sorprendidos en flagrante delito han sido ahorcados inmediatamente.

### Miscelánea.

**No me encocores.**—Sigue El Cócora batallando sobre el asunto de colega. Parece mentira que un periódico de su importancia se pare en una pequeñez que no merece la pena, mucho más cuando despues de sus críticas y de estar convencidos antes que él lo dijera, como se escribía la fatal palabra, no la pusiese lo mismo LA ALBORADA. Por consiguiente, suplicamos al chistoso cofrade les dé un vapuleo á nuestros cajistas ó los cite á juicio para que supriman el consabido acento, que nosotros hemos dejado por imposible.

**Otro gran defecto.**—La Alborada ha escrito éscito y El Cócora dice que se escribe éxito: aparte de que la x está casi desterrada, en muchos autores célebres la hemos visto escrita como nosotros lo hemos hecho y seguiremos haciendo. Suplicamos á El Cócora que se meta con la Academia, que es la que nos da ejemplo y la que premia poemas, etc., y deje á estas *muñastras* en sus provincias acabar sus días tranquilamente.

**Estadística de Córdoba en agosto.** Nacidos: varones 50, hembras 50; total 100. Matrimonios 29. Defunciones: varones 103, hembras 105; total 208.

**Estadística de toda la provincia en igual mes.**—Nacidos: varones 515, hembras 522; total 1,037. Matrimonios 234. Defunciones: varones 662, hembras 672; total 1,334.

**Bien por los adelantos.**—Va á empezarse á adoquinar en Montoro la calle Camino, cuya subasta ha recaído en un vecino de aquella ciudad. Mucho nos alegramos que los pueblos adelanten y pongan sus pisos á la orden del día, mientras nosotros andamos sobre lancetas.

**No hay peor cuña.**—Hace tiempo dimos cuenta de un robo de alhajas verificado en Rute á don Bartolomé Jimenez, y de cuyo robo, á pesar de las diligencias practicadas, na-

da se averiguó. Hoy, sin embargo, debemos añadir que la Guardia civil ha descubierto al autor del robo, que era un pariente del robado. Las alhajas han sido rescatadas.

**Un duelo á campo raso.**—En el cortijo del Alamo, de este término, ha sido herido Alfonso Jurado, natural de Santa Ella, por un vecino de Fernan-Núñez. La guardia civil cogió al momento al agresor, y condujo el herido al hospital.

**Un tomador.**—Ha sido preso por la Guardia civil de Priego un tal José Cuenca, por ladron de bestias.

**Viva la libertad.**—Una joven italiana ¡ay! de veinte años, llamada doña Juana Veneroni, se ha fugado de la casa paterna en compañía de un español que le quitaba los sueños. El hecho ha pasado en Ayamonte, y el mocito es de Palma del Rio. Digo, habrá estudiado la joven la historia de su patria, estará enterada de la emancipacion y la independencía?

**Los toros van aprendiendo.**—Los toreros están desgraciados este año. A las muchas cogidas de que hemos dado noticia, tenemos que añadir otras tres que acaban de ocurrir en las plazas de Barcelona y Salamanca.

En la primera de estas, el Nili llevó un revolcon del sétimo bicho que se lidió el domingo 9, revolcon que fue de gracia, al rematar una verónica, siendo arrojado y arrojado al aire, recogiéndole despues del suelo; pero afortunadamente sin mas consecuencias que una descalabradora y un baretazo en el brazo.

En la corrida de Salamanca verificada el 10, tuvo otra cogida el espada Dominguez por el sexto bicho. Fue muerto por el banderillero Bocanegra, y en una de las salidas del toro, estando Dominguez á la derecha del citado banderillero, no tuvo tiempo, por falta del ojo, para librarse con el capote, y fue cogido, causándole una herida desde la inmediación del ano hasta los testículos y parte interna del muslo, que no es de gravedad. El herido no tiene aun fiebre.

El cuarto toro de la corrida del día 12, que pertenecía á don Andrés Sanchez, tiró un derrote bastante alto al picador José Muñoz, partiéndole el cubito del brazo derecho, por lo que tuvieron que bajarle del caballo y llevarlo á la enfermería. Este desgraciado incidente le privará tal vez de trabajar en lo que queda de año.

**Aventura.**—El Artista de Paris refiere la siguiente acaecida en Aguas-Buenas á la emperatriz Eugenia:

«Trepaba por el pico de Ger cual verdadera montañesa, con su cayada en la mano, cuando se encontró con una campesina que cogía flores de tilla.—Qué cogéis ahí, buena mujer? le preguntó.—Ay! señora, es tilla.—¿Me vendeis lo que llevais cogido?—No merece la pena, pues apenas vale tres sueldos. La emperatriz tomó las tres flores y dió tres luises. Ya se alejaba, cuando la mujer la tuvo por el brazo.—Oh! señora, no conozco esta moneda! Nunca he visto sueldos tan bonitos!

Sois acaso la mujer del emperador?—Sí, la misma soy, respondió la emperatriz con bella sonrisa.—Y como está el pariente?—Muy bueno, y el vuestro?—El mio? allá abajo está haciendo labores con los tres hijos.—Tres hijos? dijo la emperatriz; entonces es menester que os dé otros tres sueldos para vuestros tres hijos.»

**Oído á la caja.**—Predicando un cura en su parroquia contra la desenvoltura de las mugeres, dijo:

—Una hay en mi auditorio de tan escandalosa conducta, que resuelvo para confusion suya... pero no, no la nombraré, porque la caridad cristiana me lo impide. Sin embargo, la nombraré sin nombrarle, arrojándola encima mi bonete para que la conozcais.

Hizo entonces ademán de tirarlo, gritando al mismo tiempo:

—Aquella es la infame!

Todas las mugeres á una bajaron la cabeza temiendo el coscorron del bonete, visto lo cual por el cura, exclamo:

—Dios inmenso, creí que era una sola la culpada, pero á todas les acusa la conciencia!

**La gasa quemada.**—Se representaba La Fedra en el teatro francés. Un huésped de Luis Felipe, un caballero joven, hermoso, con toda la barba y vestido con un magnífico traje oriental, ocupaba con otro personaje de mas edad, el palco del rey. El joven era el bey de Tunez; el anciano era un general, ayudante de Luis Felipe. Despues de la representacion, durante la cual el bey tuvo los ojos constantemente fijos en Mlle. Rachel, siguiendo con emocion manifiesta cada palabra y cada gesto de la célebre trágica, el general preguntó á su ilustre colateral.

—Qué piensa V. A. de Mlle. Rachel?

—Pienso, respondió el bey, que es un alma de fuego encerrada en un cuerpo de gasa.

La contestacion del bey fué referida á la Rachel, que la celebró con muestras de agrado, recordando con frecuencia este cumplimento oriental.

En los últimos dias de su enfermedad se lo repetía al médico, momentos antes de morir, le dijo con una voz melancólica:

—¡Ah! doctor, el bey tenía razon; el fuego ha quemado la gasa.

**Verdad sublime!**—Oyendo un hombre, verdaderamente grande, que un bajo adulador lo alababa exageradamente, se levantó y le dió un bofetón.

—¿Por qué me hieres? dijo el ofendido, sin acertar á explicarse aquel hecho.

—Tú me muerdes, le respondió, y la defensa es natural; por eso te hiero.

**Golpe maestro.**—Cortóse un fraile en medio del sermón, y para no dar su brazo á torcer, dijo al auditorio:

—No direis que me quedo parado, puesto que me voy. Y se bajó del púlpito.

Cuántos en esta cuestion hacer lo mismo quisieran, si parándose no vieran perder su reputacion.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

### CHARADA.

Un renombrado apellido forman sin faltarle nada, que está por cierto mandando prima, segunda y la cuarta.

Con la segunda y tercera queda una cosa mostrada, que en los tiempos que corremos es por cierto muy usada.

Una tela muy tupida forma la tercera y cuarta, y con la cuarta y segunda dá principio la jornada de la vida, que es por todos tan justamente apreciada; y con las dos anteriores siendo postrera la cuarta, es ocupacion que hacemos, y ocupacion cotidiana; y el conjunto de mis cuatro, que forman una palabra, es una ciudad notable de nuestra fértil España.

A. M. M.

Solucion á la primera charada inserta en nuestro número de ayer.

Cor—te—za.

### Boletin religioso.

Hoy.—San Cipriano, mártir, y Santa Justina, virgen y mártir. Jubileo circular, casa de Maternidad.

### Seccion comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 24 DE SETIEMBRE.  
3 por 100 consolidado... 47-90-85-90.  
3 por 100 diferido..... 00-00-00-00.  
Deuda del personal..... 15-30-00-00.

#### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 24 de setiembre de 1860, á igual hora del 25.

Trigo.—Fanegas 14, de 00 á 48.  
Cebada.—De 00 á 27 rs.  
Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 320, de 50 á 54-50.  
Cebada.—Fanegas 00, á 00-00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.  
Aceite á 67 reales arroba.  
Idem en molinos á 55.  
Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 24 de setiembre de 1860.

Trigo de 51 á 63 0/0.—Cebada, de 29 1/2 á 32 1/2.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 21 de setiembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 68 á 71.—Id. de 2.ª, de 65 á 67.—Id. de 3.ª, de 60 á 64.

**VENTA DE BIENES NACIONALES.**  
Remate para el día 20 de Octubre de 1860, á las doce de su mañana.

**CORPORACIONES CIVILES.**

*Instrucción pública inferior.*

*En quiebra.*

*Fincas rústicas.—Mayor cuantía.*

Núm. 15616 del inventario. Un olivar, procedente de la fundación de escuelas pías de la ciudad de Cabra, que radica al sitio de la Alberquilla, término de la misma, cuyos límites se compone de 31 y 1/8 aranzadas, equivalentes á 11 hectáreas, 69 áreas y 57 centiáreas con 1198 olivos; ha sido capitalizado por los 1246 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 58035 rs. y tasado en 31150 rs., tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de don José del Pozo, vecino de Madrid, que la remató en 19 de diciembre último y le fué adjudicada por la junta superior de Ventas en sesión de 14 de enero del corriente, en 41,100.

Núm. 246 del inventario. Otro olivar, procedente de la fundación de las Escuelas pías de la ciudad de Cabra, que radica al sitio de las Navas, término de la misma; bajo cuyos límites se compone de 18 y 1/4 aranzadas con 60 estadales, equivalentes á 6 hectáreas 92 áreas y 48 centiáreas, con 329 olivos, está arrendado en unión de otros á doña Angela Alvarez; ha sido capitalizado en 30,060 rs. y tasado en 33,400, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José Laguna, vecino de Madrid, que la remató en 19 de diciembre último, y le fué adjudicado por la junta superior de Ventas en sesión de 14 de enero del corriente en 35100 rs.

**ADVERTENCIAS.**

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con

carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesión, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en la ciudad de Cabra.

**NOTAS.**

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

**BENEFICENCIA.**

*Fincas urbanas.—Menor cuantía.*

Núm. 639 del inventario.—Una casa sita en esta ciudad, calle del Pile-ro núm. 3 antiguo, procedente del hospital de San Jacinto y los Dolores de la misma, formada sobre 496 varas, equivalentes á 346 metros, 642 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, portal, galerías, cuatro salas patio principal, otro interior, con apartado de pozo y pila, cocina, caballeriza y corral: en principal, galerías, tres salas dos de ellas con alcoba, cocina y pajar. Está arrendada á don Francisco Valenzuela en 700 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 12600 rs. y tasada en 14200, tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

**PROPIOS.**

*Fincas rústicas.—Menor cuantía.*

Núm. 1432.º del inventario. Una haza, nombrada de la Capellania, procedente del caudal de propios de la villa de los Blazquez, que radica al pago de Molinos de los Prados, término de dicha villa; bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas, parte de sementera y parte de monte bajo, equivalentes á 5 hectáreas, 15 áreas y 16 centiáreas con 85 encinas; ha sido tasada en 1600 rs. y capitalizada por los 80 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1800 rs., tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores, sin cargas.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Fuente Obajuda.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

**Sección de anuncios.**

**IMPRESA DE LA ALBORADA**

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

**FABRICA DE PIANOS**

DE DON CAYETANO PIAZZA,

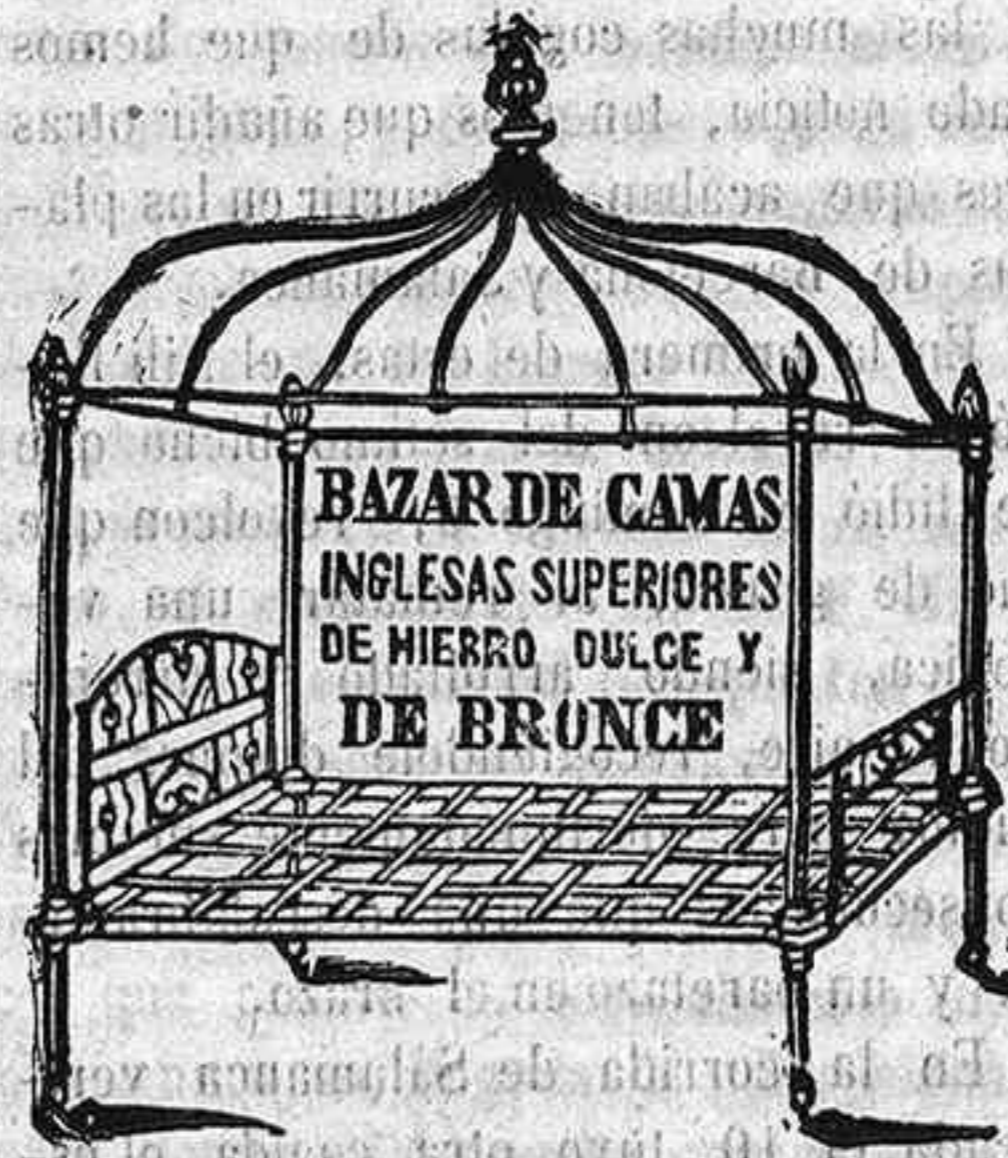
EN SEVILLA,

plaza de San Vicente.

Los construyen de todas clases y con perfección y economía.

De seis y media octavas verticales á 3,500 reales; y de siete octavas y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan á plazos, siendo persona conocida, ó con la garantía necesaria, de un modo convencional.

En la administración de este periódico se admiten pedidos.



**BAZAR DE CAMAS INGLASAS,**

EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, calres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

**LA TUTELAR,**

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA

DE ESTE NOMBRE DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

Sale los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Costo de la suscripción. Madrid por 3 meses, 12 rs. Por un año 40. Provin-

cias, por 3 meses 12 rs. Por un año, 44. Ultramar, por un año pagado anticipadamente, 60 rs.

Puntos de suscripción. En Madrid, dirección general de La Tutelar, Alcalá, núm. 36. Provincias y Ultramar, en las inspecciones de la misma.

**DICCIONARIO MANUAL**

DE

**Derecho Administrativo Español,**

PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LOS MINISTERIOS DE GOBERNACION Y FOMENTO Y DE LOS ALCALDES Y AYUNTAMIENTOS.

Por los señores D. Fernando Cos-Gayon y D. Emilio Cánovas del Castillo.

La suscripción se hará por cuadernos de 96 páginas á diez rs. cada uno.

La obra constará de ocho cuadernos.

Se suscribe en esta redacción.

**Ferro-carril.**

**Trenes con direccion á Sevilla.**

Córdoba (sale).	6 30 m.	5 30 t.
Villarubia.	»	5 54
Almodovar.	7 4	6 15
Posadas.	7 20	6 36
Hornachuelos.	7 37	6 55
Palma.	8 5	7 26
Peñaflor.	8 15	7 40
Lora.	8 54	8 28 n.
Carmona.	9 22	9 4
Tocina.	9 35	9 20
Brenes.	9 58	9 47
La Rinconada.	»	10 6
Sevilla (llega).	10 30	10 25

**Trenes con direccion á Córdoba.**

Sevilla (sale).	7 » m.	5 » t.
La Rinconada.	7 21	»
Brenes.	7 45	5 35
Tocina.	8 10	5 59
Carmona.	8 25	6 10
Lora.	9 8	6 46
Peñaflor.	9 45	7 17
Palma.	10 5	7 35
Hornachuelos.	10 31	7 55
Posadas.	10 53	8 12 n.
Almodovar.	11 14	8 28
Villarubia.	11 33	»
Córdoba (llega)	11 55	9 »

**PRECIOS DE LOS ASIENOS.**

	1.ª	2.ª	3.ª
	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Córdoba á			
Villarubia.	5 20	3 90	2 36
Almodovar.	9 20	6 90	4 14
Posadas.	12 80	9 60	5 74
Hornachuelos.	16 80	12 60	7 56
Palma.	20 80	15 60	9 36
Peñaflor.	22 80	17 10	10 26
Lora del Rio.	30 »	22 50	13 50
Carmona.	36 40	27 30	16 38
Tocina.	38 40	28 80	17 28
Brenes.	43 60	32 70	19 62
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42
Sevilla.	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á			
La Rinconada.	4 80	3 60	2 16
Brenes.	8 80	6 60	3 96
Tocina.	14 »	10 50	6 30
Carmona.	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio.	22 40	16 80	10 08
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32
Palma.	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos.	35 60	26 70	16 02
Posadas.	39 60	29 70	17 82
Almodovar.	43 20	32 40	19 44
Villarubia.	47 20	35 40	21 24
Córdoba	52 40	39 30	23 58

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.